

H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. LV

J. S. G.

En Atengo, Jalisco siendo las **11:10 ONCE** horas **CON DIEZ MINUTOS** del día **miércoles 27 (veintisiete) de mayo** de 2015, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los CC Regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la **Quincuagésima Quinta** Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el Dr. Rosendo Pérez Lepe en su carácter de Presidente Municipal periodo 2012-2015, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior (Quincuagésima Cuarta).
4. Aprobación del Orden del Día
5. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo del festejo conmemorativos del Día del Estudiante.
6. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo del festejo conmemorativos del Día del Maestro.
7. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo de los festejos conmemorativos del Día de la Madre.
8. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los gastos generados con motivo de los festejos conmemorativos del Día del Niño.
9. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se considere la compra de equipo de cómputo y cámara web a fin de transmitir en tiempo real las sesiones de ayuntamiento, de conformidad a los lineamientos establecidos por el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco)
10. Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se considere la solicitud presentada por los padres de familia y el Director Encargado de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de Agostadero de pago de Maestra Auxiliar.
11. Asuntos Varios.
12. Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos del mismo.

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

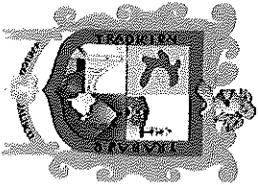
- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. C.D. Rosendo Pérez Lepe | 6. C. Jaquin Sánchez González |
| 2. C. Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos | 7. C. Ing. Manuel Sánchez Andrade |
| 3. C. Dornilia Zepeda Solórzano | 8. C. José Agustín Dueñas Álvarez |
| 4. C. José de Jesús Hernández González | 9. C. María Cruz Santana Flores |
| 5. C. Celia Landeros Ramos | 10. Lucila Gómez Murguía |

DOS.- Dado lo anterior se desprende la asistencia de **LA MAYORÍA** de regidores, así como la **existencia del quórum legal** con la asistencia de **10 (DIEZ)** regidores, así como la inasistencia del regidor **JOEL ADOÑO ORGANISTA** por lo que el Presidente Municipal el Dr. Rosendo Pérez Lepe declara instalada legalmente la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES.- En el desahogo de este punto, la Secretario General procede a dar lectura al acta correspondiente a la **Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria**. Tras la lectura, y una vez conformes con su contenido fue ratificada por los regidores que en ella intervinieron.

Celia Landeros
J. Agustín Dueñas

[Firmas de los regidores y secretario]



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. LV

NUEVE.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se considere la compra de equipo de cómputo y cámara web a fin de transmitir en tiempo real las sesiones de ayuntamiento, de conformidad a los lineamientos establecidos por el ITEI (Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco)

En la discusión del presente punto, se da a conocer al pleno el Acuerdo que Reforma y Adicional diversas disposiciones de los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Además se informa de la firma del convenio "Jalisco Transparente" entre el ITEI y Gobierno del Estado de conformidad al boletín de prensa del propio Instituto de fecha 17 de octubre de 2014, por lo cual se solicitará información al Gobierno del Estado respecto a la compra de equipo para dotar a los municipios, antes de realizar un gasto con recursos municipales a fin de estar en posibilidad de cumplir con la disposición en comento. Se pospone la votación de la compra del equipo, hasta en tanto se investigue con el Gobierno del Estado el presente punto.

DIEZ.- Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se considere la solicitud presentada por los padres de familia y el Director Encargado de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de Agostadero de pago de Maestra Auxiliar.

En la discusión del presente punto, se solicita que tenga el perfil de estudiante de educación o algún similar, toda vez que ha sido motivo de observaciones en Auditoría, este tipo de apoyo. Se pospone la votación, hasta en tanto, se cumpla con dicho requisito.

ONCE.- Asuntos Varios.

En el desahogo de este punto, se propusieron los siguientes:

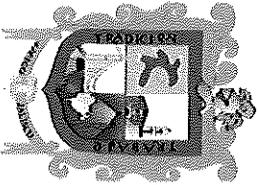
a) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se especifique el punto 9 de la **Sesión Quincuagésima Primera de fecha 25 de marzo de 2015**, en el cual se **AUTORIZÓ** la distribución de recurso para el ejercicio del FALS (Ramo 33) de la siguiente manera: Importe Total Aprobado: \$6'091,132.00, de los cuales: hasta \$187,733.96 corresponden al 3% para gastos indirectos, hasta \$121,822.64 correspondiente al 2% para PRODIM (Programa para el Fortalecimiento de Infraestructura Municipal) y \$5'781,575.40 para obra.

Se especifica que el 3% para GASTOS INDIRECTOS se destinará a **SUPERVISION**, por lo que en caso de ser aprobado dicha especificación, asimismo, se faculte al Presidente Municipal, el C.D. Rosendo Pérez Lepe, y a la Síndico Municipal, la C. Lucía Gómez Murguía, a fin de que firmen el contrato de prestación de servicios correspondiente.

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

b) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se CONSIDERE la solicitud presentada por la C. María del Socorro Estrada, de la localidad del Macuchi, en la cual solicita apoyo para conexión a la red de agua potable, consistente en tubería y manguera, por la cantidad de \$2,600.00.

Mano Ayuntamiento Celia Landeros R
J. Agustín Ovejas R.
3



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. LV

Sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

c) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que sean **AUTORIZADOS** los gastos siguientes:

- 1) Transferencias varias por la suma de **\$124,999.91**, a **Volts Automotrices, S.A. de C.V.**, por conceptos diversos: Vistas al municipio de Atengo, reparación de ambulancia, reparación de camioneta Nissan, Reparación del Tractor Bulldoz, Reparación de la camioneta Toy, Patrulla 02, Reparación de Patrulla 03, Reparación de Patrulla 05, Reparación de Patrulla 01.
- 2) **\$13,920.00** a **RICARDO QUIROZ LIMÓN**, por concepto de FLETE (transporte de cemento GDL-ATENGO) factura de fecha 19 de mayo de 2015.
- 3) **\$6,500.00** a **TRANSPORTE TENAMAXTLENSES,S.A. DE C.V.** por concepto de pago **TRANSPORTACIÓN ATENGO AL TROMPO MÁGICO**, factura **FOLIO 5** de fecha 14 de mayo de 2015, en la discusión del presente inciso se comenta que se llevaron a los niños de diversas escuelas del municipio con motivo de invitación del Gobierno del Estado, saliendo de la cabecera municipal. Viaje Atengo-GDL-Atengo.
- 4) **\$6,500.00** a **TRANSPORTE TENAMAXTLENSES,S.A. DE C.V.** por concepto de pago **TRANSPORTACIÓN ATENGO AL TROMPO MÁGICO**, factura **FOLIO 6** de fecha 14 de mayo de 2015, en la discusión del presente inciso se comenta que se llevaron a los niños de diversas escuelas del municipio con motivo de invitación del Gobierno del Estado, saliendo de la delegación de Soyatlán del Oro. Una vez discutidos los presentes gastos y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

d) **PUNTO INFORMATIVO RESPECTO A ACTIVIDADES DE HACIENDA MUNICIPAL**, el Presidente Municipal informa que se tomó la cantidad de **\$105,000.00**, de la cuenta 0170490547 de **PARTICIPACIONES** y se depositaron a la cuenta 0195591740 de **FONDO JALISCO**, en calidad de préstamo, para sufragar los gastos generados por la Semana Cultural, actualmente en curso, en espera del depósito por tal cantidad de parte de la Secretaría de Cultura a fin de realizar el reembolso correspondiente.

e) Propuesta del Presidente Municipal a fin de que se autoricen los presupuestos siguientes de fecha 18 de mayo de 2015, enviados por la empresa **ALAMBRADOS SAN MIGUEL** de Cocula, Jalisco, mismas que incluyen material y gastos de instalación:

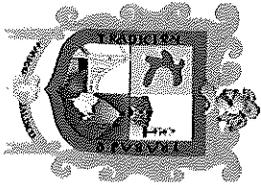
1. **\$32,612.24** por concepto de malla de 48 metros para el campo de futbol de la localidad del Agostadero;
2. **\$39,025.88** por concepto de malla para la Casa de Salud de la localidad del Ojo de Agua.

Una vez discutidos los presupuestos antes detallados y sometido a votación, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

J.S.G.

4

Enmanuel Espinoza
Doña Rosa
J. Agustín Guevara
Celia Landeros



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.

Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO No. LV

S. S. G.

- f) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud de la C. EUGENIA ROSAS CORDOVA, consistente en un tinaco y un lavadero, así como trabajo de "lecharado" en su techo, Una vez discutido y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.
- g) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por un equipo de futbol de la delegación de Soyatlán del Oro, mismo que exponen que será utilizado en la liga municipal de Atengo, signado por 30 jugadores. Una vez discutido y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

- h) Propuesta del Presidente Municipal, a fin de que se considere la solicitud presentada por Francisco Javier Castillo Pérez, en el cual solicita apoyo para uniformes de niños para fomentar el deporte, anexando una lista de 14 niños. Se propone posponer la votación del presente punto, hasta en tanto se contacte al responsable del equipo.

- i) Propuesta del regidor Ing. Miguel Ángel Martínez Ramos, respecto al trámite de REGULARIZACIÓN DE PREDIOS, en uso de la voz, expone que ya se cuenta con el DICTAMEN DE PROCEDENCIA de parte de la PRODEUR, para la titulación de predios del predio "LA CAPILLA" del municipio de Atengo, por lo cual solicita se cite a una REUNIÓN EXTRAORDINARIA de ayuntamiento para el día de mañana 28 de mayo de 2015 a las 10:00 a.m. a fin de tratar única y exclusivamente estos puntos. Una vez discutido y sometido a votación, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES (10/10)** el presente punto.

DOCE.- Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las **14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** del día **miércoles VEINTISIETE (27) de MAYO de 2015**, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.

FIRMAS:

 Dr. Rosendo Pérez Lepe
 Presidente Municipal

C. Ing. Miguel Angel Martínez Ramos
 Regidor

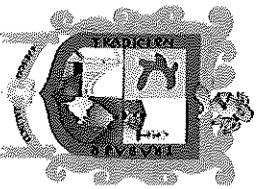
C. Domitila Zepeda Solórzano
 Regidor

5

 María Cruz Santosa

 Celia Londres

 Agustín Durán



H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo Jal.
Administración 2012 2015

ACTA DE AYUNTAMIENTO NO. LV

C. José de Jesús Hernández González
Regidor

C. Celia Landeros Ramos
Regidor

J. S. G.
C. Juaquin Sánchez González
Regidor

C. Manuel Sánchez Andrade
Regidor

J. Asstín Dueñas A:
C. José Agustín Dueñas Álvarez
Regidor

Maria Cruz Santana Flores
C. María Cruz Santana Flores
Regidor



*Bojo protesta gen contra en puntos S y T
por haberse ofrecido cerveza a madres
y estudiantes.*



AUTORIZADO POR EL ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA GENERAL

Karina Magaña Patiño
Secretario General